



Ayuntamiento de Toral de los Vados

AYUNTAMIENTO DE TORAL DE LOS VADOS

Aprobado inicialmente por resolución de Alcaldía de fecha de 24/09/2026 el proyecto de la obra "Renovación red de abastecimiento y aceras en Santa Eulalia" Fondo de Cohesión JCYL 2026 por importe de 23.588,74 euros IVA 4.953,64 euros Total 28.542,38 Euros redactada por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Francisco de Borja Menéndez Fernández.

Se somete a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://toraldelosvados.sedelectronica.es>].

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento D. Alberto Quiroga Fernández

Cód. Validación: 7TJQ2LCJKLLFLWYA3FH6STXZ5
Verificación: <https://toraldelosvados.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

